

7

LOS PROTOCOLOS CON CHILE

ANÁLISIS

DE LA

CARTA DEL Dr. PELLEGRINI

• El que no tiene algo de Don Quijote,
• no merece el aprecio ni el cariño de sus
• semejantes. •

JUAN MONTALVO.



BUENOS AIRES

—
1902

LOS PROTOCOLOS CON CHILE

ANÁLISIS

DE LA

CARTA DEL Dr. PELLEGRINI

« El que no tiene algo de Don Quijote,
no merece el aprecio ni el cariño de sus
semejantes. »

JUAN MONTALVO.



BUENOS AIRES

1902



LOS PROTOCOLOS CON CHILE

ANÁLISIS

DE LA CARTA DEL Dr. PELLEGRINI

• El que no tiene algo de Don Quijote, no merece el aprecio ni el cariño de sus semejantes.

JUAN MONTALVO

Por eso he escrito este ligero análisis; porque tengo no algo, sino mucho del de la Mancha.

Tuve la dicha de asistir á la conferencia dada en el teatro Victoria, por el Dr. Indalecio Gómez, y me cupo la desgracia de leer la carta-réplica del Dr. Pellegrini. Digo desgracia, porque es deplorable que una inteligencia, pretenda rebatir con subterfugios y evasivas, las razones y vistas clarísimas del conferenciante.

El Dr. Pellegrini pasa como sobre áscuas ardientes, y no toca ninguno de los fundamentos constitucionales que el Dr. Gómez

tuvo para despedazar moralmente los protocolos. Y sin embargo, parece que en la prensa argentina, —excepción honrosa hecha de «La Prensa»,— existiere el *partie pris* de *boycotear* la conferencia, y enaltecer los antipatrióticos, egoistas y contradictorios conceptos de la carta.

Veo ya la sonrisa burlona dibujada, y oigo la pregunta, ¿quién es el atrevido Quijote que se le quiere subir á los bigotes á un ex presidente, senador, orador y gran partidario de la unificación?

Pues sin haber sido nada de eso, quien esto escribe, tiene no tanto, sinó mucho más derecho que el Dr. Pellegrini, para emitir su opinión.

Tiene derecho igual al del Dr. Pellegrini, porque como él es argentino; y más derecho, porque á diferencia del Dr. Pellegrini, no ha hecho todavía ningún mal á su patria.

Por mi humildad guardo el anónimo, porque mis innumerables amigos no crean que busco el exhibicionismo, y á no ser ese temor, es tal la firmeza de mis convicciones, respecto á los protocolos, la conferencia y la carta, que me sentiría orgulloso colocando al final mi nombre y apellido.

La publicación de ésta, no tiene otra mira, que no dejar sin contestación los falsos conceptos de la carta del Dr. Pellegrini, pues pensamos que el Dr. Gómez no la contestará, viendo que en ella no se rebaten sus argumentos de derecho, y se desconoce el deber que tienen los gobernantes de buscar una paz honrosa y duradera y no vergonzante y efímera como la que se compra con nuestra soberanía empeñada.

I

Acerca de la bondad y legalidad de los protocolos recientemente suscritos, tres opiniones se han vertido: la del pueblo, en

el teatro Victoria; la de la prensa en general y la de un ex-presidente, hombre eminentemente impopular y que siente los atroces dolores que ocasiona la nostalgia del mando á los que no saben obedecer ni al mandato del tiempo, que les enseña el rincón del hogar como retiro, para con el olvido, obtener el perdón de sus inmensas culpas.

El eximio orador señor Indalecio Gómez, probó como con luz meridiana, que los protocolos firmados, eran un cambio de frente, hecho por nuestros mandatarios, en la política noble y generosa que siempre observó nuestra patria; que ellos eran inconvenientes hasta tratándose de monarquías como Alemania; que eran inconstitucionales porque hacían delegar en Inglaterra facultades inalienables del Congreso Argentino; y que los tales protocolos estaban muy lejos de asegurar la paz entre las dos naciones, por que no es posible conseguirla ni entre dos personas, cuando estas empiezan por manifestarse desconfianzas tales que son verdaderas ofensas.

La prensa nacional en general, se ha expresado en contra de ciertas cláusulas vejatorias de los arreglos: debemos exceptuar con tristeza á los órganos nacionales y extranjeros de la Capital Federal, que como el gobierno, también han dado media vuelta y ven hoy azul lo que ayer era gris. No nos explicaremos jamás esa evolución en la prensa argentina, bien explicable en la extranjera, que entre la paz bochornosa y la soberanía intangible de la Nación en que viven, han de optar siempre por la primera. Cábele siempre á «La Prensa», el honor de haber cobijado bajo su bandera popular, los intereses, el decoro y la constitución de nuestro país.

El ex-presidente, hombre de movimientos convulsivos, verdadero epiléptico político, vota por que el pueblo no escuche la opinión de los senadores, que piensa debe darse en secreto, y sin embargo, él sale á la palestra y endilga una carta abierta dirigida

al Dr. Gómez, por que sabe que carece del derecho de dirigirse, y más que nada, de ser escuchado por el pueblo que no le cree ni el bendito.

Como los diarios,— que hasta ayer no más, proclamaban á voz en grito el aumento de nuestra escuadra y que hoy encuentran muy patriótico y muy lícito que Chile ó Inglaterra nos la ponga en pública subasta,— se han encargado de hacer el más descomunal autobombo á la carta del ex-presidente, que desea así congratularse y abrazarse con Roca; nosotros que formamos parte de la familia argentina, que no hemos sido nunca mandatarios infieles, que no ofendimos jamás á este pueblo valiente llamándolo pueblo epiléptico, y que no nos hemos ganado una justa *apedreadura* por la juventud universitaria, clasificándola de afeminada; nosotros repetimos, nos creemos con el derecho de rebatir tan sapientísima carta, aunque se piense que ello sea una profanación audaz, por nuestra insignificancia política, pues no hemos llegado nunca á presidente de la República, ni siquiera después de revoluciones como la de 1890, y otras anteriores, en que como lo dijo muy bien el Dr. Gómez, los pueblos venían trabajando para los malos gobernantes.

II

« No habrá conquistas, mientras no haya guerras; pero mientras haya guerras, habrá conquistas »—dice la carta con mucha verdad. Y nosotros preguntamos entonces: ¿á qué conduce defender y bregar por unos protocolos que no inhiben, como no pueden ellos inhibir de hacer la guerra? Más aún, que dejan la puerta abierta á una parte sola, para el imperialismo empezado á practicar de hace años, mientras que la otra parte, se ata en absoluto de agrandar su territorio actual.

Si fuera cierto, que como nación, conviene á nosotros ser egoistas, es bien sabido que el principio del egoismo consiste en cuidarse y nuestros diplomáticos han sido tan ineptos, que reconociendo la bondad del egoismo, no han tratado de sacarle provecho.

«La victoria no dá derechos, *«dice que dijimos»*, por contrariar al Brasil. Y se olvida que quien lo dijo, fué uno al cual el ex presidente clasificó de *político chambón*, al poco tiempo después de que con su brazo y su popularidad reconocida, lo salvó de una silbatina radical en la calle de Florida, cuando bajó del gobierno casi por los brazos del pueblo.» «Por contrariar al Brasil», fué que no cobramos los gastos de la guerra.

Esa teoría de que la victoria no dá derechos, es noble, es generosa y solo los pueblos generosos y nobles saben apreciarla. Al vencido no se le pega!

¡Que el respeto por la independendencia de Bolivia nos impide mezclarnos en sus cuestiones propias; que las provincias que componen aquella nación renegaron su patria argentina, y que se hicieron así independientes!

¡Hé ahí, las poderosísimas razones que la Nación Argentina tendría para consentir que Chile polonizara á Bolivia: es decir, que hemos llegado al extremo de que nuestros grandes políticos y mandatarios, consideren un crimen digno de castigo, el amor á la libertad! Es esto un símbolo de la época.

Chile, *tan solo* trata hoy de convertir en definitiva la posesión provisoria de Tacna y Arica.

Esa posesión de veinte años, es precaria; Chile quiere legalizarla *bon gré mal gré* los bolivianos; pero tal pretensión nada significa, según el Dr. Pellegrini. De donde se deduce, que para él, no existe diferencia entre la posesión precaria y la legal.

Chile, consiguiendo anexarse los territorios bolivianos, «solo habrá conseguido legalizar su situación presente.»

Es decir, que lo que hoy detenta Chile á Bolivia, y que son como verdaderas brazas de fuego que le caldean las garras al Cóndor de los Andes, se convertirían mañana en la Alsacia y la Lorena de la América del Sud, y con ello nada ganaría Chile ni en riqueza, ni en población, y su engrandecimiento paulatino pero seguro é ilegal, nunca podría ser un peligro para nosotros.

Si nada valen aquellos territorios, ¿por qué Chile los ambiciona?

III

Se admira el Dr. Pellegrini, de que los contrarios, ó mejor dicho el pueblo argentino entero, penetre en los dominios de la imaginación, suponiendo que Chile extienda sus conquistas y someta al Perú y á Bolivia á nuevas desmembraciones.

Y con una candidez impropia é imperdonable en un hombre de su alta concepción y repiqueteada inteligencia, agrega: «No
« hay razón alguna para insinuar tales temores; ellos están en
« contradicción con las declaraciones más solemnes del gobierno
« chileno, consignadas en estos mismos pactos; esa pretensión
« sería una nueva y peligrosa aventura que creo no se atreve-
« ría á aconsejar ningún estadista sensato.»

¿Olvida el defensor de *las declaraciones más solemnes* de Chile, cómo acaba de proceder ese gobierno, al poner en limpio y firmar el protocolo que discutió en una forma con nuestro Ministro Portela, y que hizo suscribir en otra?

¡Tal vez el protocolo pactado con Portela, no fué tan solemne como los actuales!

¿Con qué derecho se opondría en lo futuro la República Argentina, á pretendidas conquistas de las repúblicas vecinas, si desde hoy sus senadores y mandatarios reconocen que carece

de él? Son, pues, quijotadas verdaderas, aquello del «poder y el prestigio de nuestro país».

A este paso, vamos dejando el poder en girones y desgarramientos de nuestros elementos de guerra, y en cuanto al prestigio de nuestro país, doloroso es decirlo, si es que se refiere al prestigio moral, nuestros gobernantes pasados y presentes, desde 1880 acá, lo han hecho emigrar avergonzado.

Ya lo sabe toda la prensa argentina, sin excepción, porque hasta hace tres meses, toda, absolutamente toda, pensaba y escribía en forma contraria á aquella en que hoy lo hace: «Chile no es ni ha sido nunca un peligro para la República Argentina».

La prédica que hizo toda esa prensa, fué humillante, con pretensiones de patriótica; nuestra diplomacia no fué infantil, ni la chilena maquiavélica. Los que así escribieron hace poco, los que así pensaron, calumniaron á nuestros *buenos y tímidos* vecinos los chilenos; tan tímidos y buenos, que en veinte años no han podido liquidar su victoria del Pacífico, no obstante de haber sacado tanto dinero de las huaneras y salitreras ajenas. que se han armado de ferrocarriles y escuadra con el producido de ellas.

¡Son tan excelentes vecinos de los peruanos y bolivianos, que serían capaces de continuar así, en esa indecisión matadora, vendiendo todo el huano y la sal ajena, durante cincuenta ó cien años más, sin acceder á dar cumplimiento á su tratado de Ancón, y prefiriendo continuar una trégua, que lo enriquece y le impide el derramamiento de sangre en la guerra!

No es el Dr. Pellegrini, quien más tenga derecho para confiar, ni mucho menos asegurar que nuestra raza no ha degenerado. Eso bien lo sabe el pueblo argentino, y por eso es justamente que se opone á lo que aquel señor senador quiere que se acepte sin beneficio de inventario; por eso defiende la integridad de su valiente escuadra, formada con suscripciones patrió-

ticas del pueblo; por eso no quiere que el estandarte argentino, bordado por nuestras madres, esposas y hermanas y guardado en los cofres de las naves, vayan mañana á caer vendido por el martillero público; y por eso no consiente el pueblo que se le mistifique: porque no ha degenerado, por más malos presidentes y senadores que haya tenido y tenga.

IV

Dijimos más arriba, que no es el Dr. Pellegrini, quien más derecho tenga para confiar en el vigor de nuestra raza.

Y lo hicimos, porque justamente ahora, el 4 de Julio entrante, vá á cumplirse un año, que él, en el mismo diario en que publica la carta al Dr. Gomez, estampó con letras de molde, que nuestra juventud viril y estudiosa, estaba completamente afeminada y que debía vestir polleras, en vez de pantalones.

Nuestros jóvenes universitarios, contestaron como se debía tan injustos cargos, provocados tan solo por el despecho de ver que se hacía una oposición triunfante á la pretendida unificación, y esa juventud *afeminada*, que hasta de ladrona de agencias de diarios fué tildada, combatió á pedradas contra los que á tiros la recibían en la imprenta de la calle Florida.

No es posible, pues, que en menos de un año, quien tan mal concepto tenía formado de sus compatriotas, haya experimentado un cambio tan radical y piense de buena fé, que nuestra juventud sea capaz de renovar hechos históricos y probar á los que lo dudan, que no ha degenerado.

Esas, más bien, son palabras escritas para congratularse las simpatías de la juventud, que con tanta razón no llegará nunca más á él.

Hablando siempre de los méritos de Chile, dice que los sabemos valorar y debemos envidiar.

Mucho mejor que envidiar sería que nuestros presidentes pasados y presentes, los supieran imitar. Con la envidia no adelantan los pueblos, como las personas, mientras que sí lo hacen con la emulación.

«Que allí hay gobierno representativo y aquí nó, que su administración es superior á la nuestra, que allí hay más libertades políticas y un sentimiento nacional enérgico y vigoroso.»

Pero señor, si todo eso lo sabemos, si todo eso lo ha dicho el señor Gómez; y más aún, sin que el doctor Pellegrini ni el doctor Gómez lo diga, sabemos más; pues no ignoramos que los gobiernos representativos son productos de las elecciones legales y no cubileteadas; que las administraciones superiores á las nuestras, son porque no roban; que las libertades políticas más amplias, evitan acuerdos indecorosos, y donde se lucha, hay vida y libertad; y finalmente, que si en Chile, hay sentimiento nacional enérgico y vigoroso, es porque allá no abundan los que están conformes con el desgarramiento de la soberanía y la venta de la escuadra nacional. Nada más que por eso.

Pero por suerte, el doctor Pellegrini, no piensa hoy como hace un año, pues ahora vé que nuestra raza siquiera no ha degenerado, algo es algo.

V

Hasta aquí, como se vé, solo hemos repasado á la ligera, lo que dice la carta, sin haber llegado á hablar de los protocolos, que á no dudarlos son el producto de una *parada falsa* de Chile, como las que tan acostumbrada está á usar, y que recién hoy

está por darle resultado opíparo por primera vez, gracias á que no ha encontrado quien le tosa fuerte.

Decimos que son producto de una parada falsa, porque Chile con su comportación ha dado á entender claramente, y quien sabe no lo ha dicho algún ministro argentino, que no respetaría el fallo de Inglaterra, si le era adverso, y que apelaría al resultado de las armas; agregando que el precio de su aceptación del laudo arbitral, sería solo y únicamente, la garantía de que la argentina no se inmiscuiría en sus cuestiones y arreglo de cuentas leoninas con nuestras dos hermanas del Pacífico.

Por eso, el primer convenio trata de la aceptación del fallo arbitral, y se comprometen los firmantes á conformarse con que sea el árbitro mismo quien fije los hitos de acuerdo á su propia sentencia.

Nosotros disentimos con el doctor Gómez en este solo punto, pues, no creemos como él, que ese pacto sea menoscabo de nuestra soberanía ni de la Chilena, pues estando ámbas en discusión, es lo más natural que el Tribunal ó Juez que dicta una sentencia, esté también munido de la fuerza moral y hasta material, que es preciso para hacer respetar é imponer su fallo. Ese convenio nos evitará, tal vez, un señillero de incidentes con el lindero chicanero y pendenciero.

Pero de ese convenio no se debió seguir; con él bastaba. Y aún más, si fuere cierto que él es el fruto de una imposición; si los otros convenios, son el precio del primero, por garantizar la paz, el respeto y el acatamiento al fallo, nosotros pensamos, que la dignidad nacional nos obligaría á romper en mil pedazos aquel pacto de colocación de hitos por el árbitro aunque el pueblo argentino tuviera que hacer respetar su derecho por la fuerza.

Y el doctor Pellegrini tiene que estar con nosotros, por que él sabe bien, y lo acaba de decir, que no hemos degenerado.

¿Qué razones, qué fundamentos existen, para suponer que el pacto de fijación de hitos, sea el resultado de una imposición, ó mejor dicho, la ganancia de una *parada falsa*?

VI

No es ya un secreto, el que nuestro ex-ministro en Chile, señor Epifanio Portela, tuvo que escuchar de la cancillería chilena, el pedido de que transmitiera al gobierno argentino, la proposición de un arreglo ó pacto final que se protocolizaría, por medio del cual se arribaba á la siguiente conclusión: la Argentina soberana del Atlántico y Chile dueño absoluto del Pacífico; es decir, si el poderío de las otras naciones no la impedía.

Tal proposición ha sido la eterna ambición de Chile; que ningún gobierno ni pueblo generoso lo vigile, que lo dejen obrar y engrandecerse con la sangre y riquezas de sus víctimas.

El señor Ministro Portela, ni en serio tomó tal propuesta, y sería aventurado asegurar si á su llamado á ésta, habló de ella á su gobierno

Tal honor estaba reservado para ministros, doctores, académicos, que no solo oyeron, sino que aceptaron la proposición y la ampliaron en concesiones; pues además de la prescindencia argentina en los asuntos del Pacífico, se compromete la soberanía de nuestro Congreso, que ya no podrá fijar la fuerza de mar y tierra en tiempo de paz ni de guerra, sin el beneplácito de Chile y de nuestra grandísima acreedora Inglaterra; se pone bajo un principio de tutela internacional, se aísla de todas las otras naciones sudamericanas, se obliga á no pesar en el concierto de ellas, y recibe en cambio de todo ello, esta promesa que Chile podrá tener como una de tantas *solemnnes declaraciones*:

«que se conformará en que el juez haga cumplir su sentencia,» cosa tan nimia que no parece posible, no se haya previsto cuando se nombró al árbitro.

Es decir, que Chile, como lo demostró el doctor Gómez, ha obtenido de los diplomáticos argentinos, lo que pedía, y ha dado la *yapa de pasas* del cuento de la china.

Pero también es cierto, que inmediatamente de hechos públicos los protocolos, nuestro gobierno ha hecho publicar reportajes más ó menos verídicos, en los que se hace aparecer al representante del árbitro, diciendo *que la naturaleza se ha adelantado, que ella ha dado ya su fallo, y que el árbitro estará de acuerdo con la naturaleza.* Si eso no es un triunfo, que venga otro y lo diga:

Y Chile que tiene unos diplomáticos de olfato perdiguero, lo ha olido hace algún tiempo, y por eso, viendo su derrota y habiendo previsto el fallo, se apresuró á sacar las últimas ventajas posibles y ya vemos que no se quedó corto.

VII

Los pactos celebrados recientemente, son solo una perpétua obligación unilateral de parte nuestra; lo que ellos garantizan, no es la paz que un pueblo digno y valiente debe desear, sino el sometimiento á la férrea mano del tutor inglés, y si fuere cierto, que ellos son aceptados por la opinión conservadora del país, es por que como lo dice el doctor Pellegrini, esa opinión conservadora, no los cree dignos de profundizarlos ni analizarlos minuciosamente; los aprueba sin beneficio de inventario, por que si les garantiza la paz, aunque fuera la de Varsovia, les promete el aumento de sus vacas, toros, carneros y bueyes. Y eso es lo primero.

Lo que hemos dicho, de que Chile sabía ya, que la sentencia se le venía encima, está ratificado en la carta del doctor Pellegrini, pues se asevera por los firmantes de los pactos, «que la sentencia arbitral que pondrá término á la cuestión de límites, será dictada en muy breve tiempo.» Repetimos pues, que Chile ha visto *las patas á la sota*.

En lo único en que estamos de acuerdo con la carta, es en que bastaba y tal vez sobraba, con el protocolo sobre fijación de hitos por el mismo árbitro. Pero estamos muy distantes de dar á tal convenio la interpretación equivalente que se le quiere atribuir.

Bastará para demostrarlo, pensar este caso probable; que Chile daba por la sentencia, desalojar territorio argentino en que tenga alguna comisaría ó cuartel y no quiera hacerlo. ¿Quién y qué fuerza se usaría para obligarlo? Si la argentina, iríamos á la guerra; si la inglesa. . . . habríamos dejado de ser argentinos.

Como se vé, el punto negro seguirá brillando en el horizonte, y el cambio de frente que ha hecho el gobierno del general Roca, y con él la prensa de la Capital Federal, se debe á que Chile *ha aclarado* lo que quería decir antes, política de intervención.

Dice el doctor Pellegrini, que cuando el plenipotenciario argentino reconoció que su gobierno no pensaba proteger al Perú ni Bolivia, Chile se conformó y también *en forma solemne*, protestó de que se le creyera con ideas imperialistas, cuando jamás las había tenido.

Una cosa es *parlar d'amore e altra é morire*: no tiene ideas imperialistas, pero retiene territorios ajenos y trata de chilenizarlos hasta con palizas.

El doctor Pellegrini vuelve á contradecirse por la décima vez, cuando dice que las declaraciones sobre expansiones te-

rritoriales y protectorado argentino, eran imprescindibles; pues él antes ha dicho, y es lo único cierto, que con el convenio de fijación de hitos por el árbitros, habría bastado. Luego se han hecho declaraciones innecesarias y perjudiciales, ó ellas fueron impuestas como compensación del convenio de colocación de hitos por el árbitro.

Si lo que Chile tiene celebrado con Bolivia es un tratado de *tregua*, quiere decir que no está en *paz*, sinó en descanso ó suspensión de guerra. Y así como puede celebrarse la paz, también puede *continuarse* la guerra con previo ó sin previo aviso, que esas son finezas que no estamos acostumbrados á verlas.

Y entonces, como se dice con todo acierto, Chile se habría reservado el derecho de expandir y agrandar su territorio con el ageno. Para que la oración, «los tratados que más tarde se celebraren», que contienen los protocolos, sean interpretados como dice creerlo el doctor Pellegrini, sería preciso que contuvieran la determinación de que «se celebrarán con el Perú y Bolivia.»

En cuanto al tratado de arbitraje, se dá la razón al doctor Gomez, pero se consuela con que las limitaciones de soberanía son recíprocas á ambos Gobiernos.

Mal de muchos.

VIII

¿Es verídico el origen que se manifiesta tiene el pacto de desarme? No lo creemos. Si él no hubiese germinado y fecundado en cerebro chileno, no contendría la prohibición de enagenar los buques ya construidos ó encargados á gobiernos que podían ser del Perú ú otro.

A la *indirecta* del árbitro, sobre los buques encargados, hu-

biese bastado convenir en suspender su construcción, pero nunca la Argentina pudo ni debió llegar hasta querer rebajar su poder naval, mientras la sentencia del árbitro no esté *dada y cumplida*. Y diremos parodiando al doctor Pellegrini, si nosotros gastábamos, los gastos eran recíprocos, y el convenio de fijación de hitos por el árbitro, era suficiente para imponer el desarme como consecuencia de los ahorros que ambos países tendrán que hacer para tratar de equilibrar sus presupuestos, con medio siglo de administración honrada, que es, por lo que á nosotros respecta, algo como un sueño de las Mil y una noches.

Si sensata, si cuerdamente, no ha de ser lícito juzgar y presumir la superioridad de una escuadra por el número de sus cañones, por su alcance, espesor de coraza, ó calibre de cañones, ¿quiere decir que la juzgaremos por la ciencia ó el valor de sus marinos?

Tendríamos que esperar á que una escuadra destruyera á la otra. El doctor Pellegrini, que á pié juntillos cree en la solemnidad de los juramentos y convenios de Chile, y la fé que éste les presta, es el encargado de demostrarse á sí mismo, cuán voluble é inconstante es en sus promesas, y así lo hace, cuando recuerda la nueva adquisición de destroyers hecha por Chile, después que convino con la Argentina en no aumentar su flota.

Nadie que no sea el doctor Pellegrini, ó los extranjeros indiferentes de la soberanía argentina, pueden criticar con tanta injusticia la conducta observada entonces por nuestra prensa. Y nadie que no sean los mismos, pueden dejar de criticar con justicia, el cambio, la evolución que hoy hacen, con la honrosísima excepción de la «La Prensa».

Es pueril, es cosa de muchachos, pretender que cuando dos naciones tratan de equilibrar su escuadra, se computen como

barcos concluidos, pagados y prontos para entrar en lucha, aquellos que se están tratando y que no se tiene con qué pagar. Y mucho más pueril, más incalificable, es que en tal posición, ceda la nación que más tiene. Se dá lo cierto, lo tangible, por lo eventual, lo probable!

¿Por qué no se ha empleado la palabra *desarme* en vez de *reducir* la escuadra á una discreta equivalencia? Porque Chile no quiere desarme, sinó enagenación. Interpretar como lo hace el doctor Pellegrini, es querer dar gato por liebre.

Y en cuanto á que los grandes buques no se venden, está más equivocado, pues ha dicho que Chile tiene mucha plata, y si es cierto, los haría comprar por el Ecuador ú otra nación amiga.

IX

Es ahora llegado el instante de preguntar ¿por qué el señor senador Pellegrini, ha fundado por escrito, en público, el voto favorable que dice dará á los protocolos?

¿Por qué, en vez de proceder así, no votó en el senado por que fueran públicas las sesiones en que ellos se traten?

¿Y por qué, pensando al fundar su voto, que bastaba y es suficiente el convenio sobre fijación de hitos por el árbitro,— ha de votar por la aprobación de protocolos que juzga innecesarios y que desgarran la soberanía nacional quitando al Congreso sus facultades constitucionales?

Son otras tres cosas muy mal hechas, que tendrá que agregar á tantas cometidas durante su vida pública, pues él no ha debido aventajar á sus colegas hablando en público; no ha podido callar consintiendo que se discuta en sesión secreta si tanto tenía que decir en público; y finalmente, falta á su deber, prestando su voto á protocolos que juzga innecesarios, pues según él y según

casi todos, bastaba con el primero. Los otros deben rechazarse.

Al aplaudir el Dr. Pellegrini, la magistral oración del Dr. Gómez, lo hace por hacer creer que á él, (Pellegrini) no le alcanza lo de *gobierno sin control*, como fué el suyo, y por no querer ver que el Dr. Gómez abarcó en su discurso *todos* nuestros gobiernos, desde 1880.

La *pax multa*, que invoca el Dr. Pellegrini, como el Obispo Jara lo hizo al partir, la tendrá este pueblo, que aquel calificó de epiléptico, pero la tendrá sin arrastrarse á implorarla como una concesión, porque eso no es digno de argentinos; la obtendrá por su derecho, por su energía y por la virilidad de su pueblo, que jamás, con ó sin sanción del Congreso, debe consentir ni consentirá que la bandera argentina sea arriada del tope del mástil de cada uno de sus buques, que son pedazos de nuestra patria.

Y solo procediendo así, vendrá más tarde la regeneración política y económica, que no debemos esperar de manos de viejos, sinó de jóvenes gobernantes!

UN ENTERRIANO.

Belgrano, Junio 22 de 1902.



